Expediente: **2011/13**
Carátula: **BUSTAMANTE JOSE MANUEL C/ SINTESIS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **11/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20146609474 - HOLGADO, SERGIO EUSEBIO-POR DERECHO PROPIO
20315880379 - BUSTAMANTE, CECILIA ANTONIA-HEREDERO DEL ACTOR
20315880379 - BUSTAMANTE, MARIA FLORENCIA-HEREDERO DEL ACTOR
20070879116 - LOPEZ DOMINGUEZ, MARIA CARMEN-POR DERECHO PROPIO
20315880379 - BUSTAMANTE, JOSE MANUEL-ACTOR
90000000000 - CARRAZAN, LUCIANA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FARAG, CESAR AUGUSTO-PERITO CONTADOR
20315880379 - RIVADENEIRA, HILDA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - AMARANTTI, MARIA ANTONELLA-PERITO CONTADOR
20070879116 - SINTESIS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2011/13

H105025003638

REF: BUSTAMANTE JOSE MANUEL c/ SINTESIS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2011/13

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Ezequiel Ramiro Isas Pedraza del 03/04/2024: atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial la providencia del 20/03/2024, reábranse los términos procesales en la presente causa desde la notificación de esta providencia. Asimismo, atento a lo solicitado, procédase por secretaría, por intermedio de la plataforma del Banco Macro SA - Banca Internet Empresas a transferir los fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial n°562209556315875 perteneciente a los autos del título a una cuenta a plazo fijo por 30 días con renovación automática, a nombre de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 y como pertenecientes a los autos del título PMM2011/13

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.